



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Antropología

Secretaría



ACTA DEL H. CONSEJO TECNICO

En la ciudad de Xalapa – Equez., Veracruz, siendo las doce horas con quince minutos del día siete de febrero de dos mil veinticinco, las Mtra. María Antonia Aguilar Pérez y Mtra. Ayulia S. Güemes Báez, en su calidad de Directora y secretaria respectivamente. Los Jefes de Carrera: Dr. Eduardo Ponce Alonso ANTH, Mtro. Hernán Brizuela Casimir ANTL, Dra. Violeta Vázquez Campa ARQE, Dr. Felipe Javier Galán López ANTS; los catedráticos representantes de carrera: Dr. Jesús Javier Bonilla Palmeros ARQE, Dra. Verónica Moreno Uribe ANTS, Mtro. Rodolfo Parra Ramírez, Consejero Maestro y la C. representante alumna Ailyn Cortes Castro representante alumna de la Licenciatura en Antropología Social; todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico se reunieron en la Sala de Juntas con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **Orden del Día**:

1. Lista de asistencia
2. Lectura de acta anterior
3. Asignación de Experiencias educativas vacantes
4. Asuntos escolares
5. Asuntos generales

PRIMERO. - Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose que de los 14 integrantes del H. Consejo Técnico, asistieron un total de 10 personas entre profesores y alumnos, por lo que existe quórum legal para sesionar de forma ordinaria. -----

SEGUNDO. – La Mtra. María Antonia Aguilar Pérez da lectura al acta de la sesión anterior de fecha 6 de febrero de 2025, la cual es aprobada en lo general. -----

TERCERO. - Asignación de Experiencias educativas vacantes; la maestra María Antonia Aguilar Pérez, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del **artículo 70** del Estatuto de Personal Académico informa lo siguiente:

1°. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Dr. Irad Flores García, fue el académico interesado en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Dr. Irad Flores García, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Introducción a la arqueología con 4 HSM, NRC 38568, Plaza 11204, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Febrero - Julio 2025,

Iñaki



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Antropología

Secretaría



debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada. -----

2º. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que los Dres. María Elena Roca Guzmán e Irad Flores García, fueron los académicos interesados en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Dr. Irad Flores García, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Teorías de la cultura con 4 HSM, NRC 82390, Plaza 29131, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Febrero - Julio 2025, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada. -----

3º. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Mtro. Gibránn Becerra Álvarez, fue el académico interesado en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Gibránn Becerra Álvarez, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Difusión y extensión con 4 HSM, NRC 43674, Plaza 27807, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Febrero - Julio 2025, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada. -----

4º. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que los C. Mtro. Gibránn Becerra Álvarez y Dr. Irad Flores García, fueron los académicos interesados en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Gibránn Becerra Álvarez, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Origen y desarrollo de las áreas culturales de América con 4 HSM, NRC 38803, Plaza 29131, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Febrero - Julio 2025, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada. -----

h.mpe. >





Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Antropología

Secretaría



5°. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que no hubo académicos interesados en cubrir las actividades convocadas por lo que este H. Consejo Técnico declara DESIERTA la Experiencia Educativa Experiencia Educativa Archivos y paleografía con 4 HSM, NRC 13966, Plaza 21179, tipo de contratación IOD para el periodo escolar Febrero - Julio 2025.

6°. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Mtro. José Carlos López López, fue el académico interesado en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. José Carlos López López, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Introducción a la antropología histórica con 4 HSM, NRC 12553, Plaza 18255, tipo de contratación IOD para el periodo escolar Febrero - Julio 2025, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.

7°. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega, fue el académico interesado en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Antropología de México con 4 HSM, NRC 32701, Plaza 2835, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Febrero - Julio 2025, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada. -

8°. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que no hubo académicos interesados en cubrir las actividades convocadas por lo que este H. Consejo Técnico declara DESIERTA la Experiencia Educativa Experiencia

~~l. m. p. i.~~

l. m. p. i.



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Antropología

Secretaría



Educativa Método etnográfico con 4 HSM, NRC 12843, Plaza 2835, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Febrero - Julio 2025.

9°. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega, fue el académico interesado en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Métodos en antropología con 4 HSM, NRC 32697, Plaza 12121, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Febrero - Julio 2025, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.

10°. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega, fue el académico interesado en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Antropología y educación con 4 HSM, NRC 32718, Plaza 12121, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Febrero - Julio 2025, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.

11°. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega, fue el académico interesado en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Estudios étnicos con 4 HSM, NRC 36000, Plaza 12121, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Febrero - Julio 2025, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.

12°. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil

h.mpi. >



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Antropología

Secretaría



académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega, fue el académico interesado en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Iniciación a la etnografía con 4 HSM, NRC 38472, Plaza 12121, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Febrero - Julio 2025, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.

13°.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que los C. Mtra. Cecilia del Mar Zamudio Serrano, Dra. María Elena Roca Guzmán y Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega, fueron los académicos interesados en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Cecilia del Mar Zamudio Serrano, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Iniciación a la etnografía con 4 HSM, NRC 11946, Plaza 2846, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Febrero - Julio 2025, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.

14°. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Directora de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que la Mtra. Cecilia del Mar Zamudio Serrano, fue la académica interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Posteriormente declinó a participar, por lo que este H. Consejo Técnico declara DESIERTA la Experiencia Educativa Antropología en México con 4 HSM, NRC 38382, Plaza 2167, tipo de contratación IOD para el periodo escolar Febrero - Julio 2025.

La Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez informa al pleno de éste órgano colegiado que la Mtra. María Antonia Aguilar Pérez se excusa de participar en las siguientes asignaciones por existir conflicto de interés.

1°. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil

Inupi.v



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Antropología

Secretaría



académico-profesional, la Secretaría Académica de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que la Lic. Itzel Chávez Aguilar, fue la académica interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Lic. Itzel Chávez Aguilar, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Teoría del lenguaje II con 4 HSM, NRC 34032, Plaza 12533, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Febrero - Julio 2025, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.-

2°. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaria Académica comunica al pleno de este órgano colegiado que la C. Lic. Itzel Chávez Aguilar, fue la académica interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Tomando en consideración que la solicitante cumple con el perfil académico profesional, ya que ostenta el grado académico respectivo, la experiencia profesional y cumple con todos los requisitos y documentación establecida en el aviso oficial (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Lic. Itzel Chávez Aguilar, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Tipología lingüística con 4 HSM, NRC 40678, Plaza 21289, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Febrero - Julio 2025, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.-

3°. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría Académica de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que la Mtra. Cecilia del Mar Zamudio Serrano, fue la académica interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Mtra. Cecilia del Mar Zamudio Serrano, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Práctica de campo II con 10 HSM, NRC 41993, Plaza 4507, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Febrero - Julio 2025, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada. -----

4°. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil

l.m.p.v.



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Antropología



Secretaría

académico-profesional, la Secretaría Académica comunica al pleno de este órgano colegiado que las C. Lic. Itzel Chávez Aguilar y Mtra. Cecilia del Mar Zamudio Serrano, fue la académica interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Tomando en consideración que la solicitante cumple con el perfil académico profesional, ya que ostenta el grado académico respectivo, la experiencia profesional y cumple con todos los requisitos y documentación establecida en el aviso oficial (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Mtra. Cecilia del Mar Zamudio Serrano, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Lingüística aplicada con 4 HSM, NRC 67978, Plaza 24320, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Febrero - Julio 2025, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.

5°. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que no hubo académicos interesados en cubrir las actividades convocadas por lo que este H. Consejo Técnico declara DESIERTA la Experiencia Educativa Experiencia Educativa Lenguas indígenas II con 4 HSM, NRC 39918, Plaza 19873, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Febrero - Julio 2025, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.

6°. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría Académica comunica al pleno de este órgano colegiado que la C. Lic. Itzel Chávez Aguilar, fue la académica interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Tomando en consideración que la solicitante cumple con el perfil académico profesional, ya que ostenta el grado académico respectivo, la experiencia profesional y cumple con todos los requisitos y documentación establecida en el aviso oficial (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Lic. Itzel Chávez Aguilar, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Difusión y extensión con 5 HSM, NRC 43673, Plaza 24320, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Febrero - Julio 2025, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.

l nupi v



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Antropología

Secretaría



CUARTO. - ASUNTOS ESCOLARES: No hubo asuntos que tratar. -----

QUINTO. – ASUNTOS GENERALES: La Mtra. María Antonia Aguilar Pérez, informa que respecto a la evaluación de quienes integran la sección de Práctica de Campo que se debió de suspender en la licenciatura en Arqueología, la Academia de Arqueología determinó una autoevaluación por parte de quienes integran la sección, la estrategia para subsanar los saberes que se deben desarrollar durante la Práctica de Campo será impartir un curso PAFI, el cual será impartido al finalizar el semestre y estará a cargo de la Dra. Lourdes Budar y el Dr. Irad Flores. -----

Al no existir otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las catorce horas con treinta minutos del día al inicio señalado. Damos Fe:

Mtra. María Antonia Aguilar Pérez
Directora

Dr. Eduardo Ponce Alonso
Jefe de Carrera ANTH

Dr. Felipe Javier Galán López
Jefe de Carrera ANTS

Dra. Violeta Vázquez Campa
Jefa de Carrera ARQE

Mtro. Rodolfo Parra Ramírez
Consejero Maestro

Mtra. Ayuliá S. Güemes Báez
Secretaria

Mtro. Hernán Brizuela Casimir
Jefe de Carrera ANTL

Dra. Verónica Moreno Uribe
Representante de Academia ANTS

Dr. Jesús Javier Bonilla Palmeros
Representante de Academia ARQE

C. Ailyn Cortes Castro
Representante alumna de la Licenciatura
en Antropología Social